

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

**ACTA NÚMERO 110**

**FECHA:** 11 de julio del 2013

**HORA:** 9:07 AM

**LUGAR:** RECINTO DE SECCIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

Buenos días para todos damos inicio a la plenaria del 11 de julio del 2013 tan amable señor Secretario por favor damos lectura la orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRIGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente, siendo las 9:07 a.m. del día julio 11 del 2013 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día

**ORDEN DEL DÍA JULIO 08 DE 2013**

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM**
- 2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA PAULA SOFIA FREIDER MONTOYA  
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL DE FINDETER, TEMA: INFORME**
- 3. COMUNICACIONES**
- 4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

Sírvase verificar el quórum Señor Secretario,

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRIGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

**ASISTENTES:**

**HONORABLE CONCEJAL**

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILIOS MOSQUERA ÁLVAREZ

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

NICOLÁS ALZATE MAYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Le informo Señor presidente que hay quórum para decidir y deliberar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

En consideración el orden del día, anuncio que va a cerrarse queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRIGUEZ**

Ha sido aprobado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

Continuamos señor Secretario con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRIGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA PAULA SOFIA REYES MONTOYA DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL DE FINDETER, TEMA: INFORME.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) LEÓN FREDY  
MUÑOZ LOPERA**

Le damos la bienvenida doctora Paula y al doctor José Rodrigo Gallego que viene también acompañando la doctora Paula, para nosotros es un honor doctora tenerla por acá, la dinámica del concejo doctora Paula usted hace su exposición y luego vienen las preguntas de los Honorables Concejales y ya viene usted la segunda parte a resolver inquietudes si las hay y también el doctor José Rodrigo que hace parte del equipo de trabajo puede hacer también si es necesario la intervención, lo puede hacer.

Bien puedan.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA PAULA SOFÍA FREIDER MONTOYA  
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL DE FINDETER**

Bueno, muy buenos días, ante todo pues agradecerles la invitación que le hicieron a FINDETER, dentro del tema que nosotros tenemos cuando vamos presentar lo que hace la entidad a nivel nacional y regional por disposición del Presidente de FINDETER el doctor Luis Fernando Arboleda tenemos que compartir con ustedes el manifiesto de la entidad que congrega lo que nosotros queremos a partir de hoy y hacia el futuro, entonces yo los invito para que lo miremos un instante antes de presentarles lo que hace FINDETER.

Antes de empezar yo quisiera preguntarles a ustedes que conocen de FINDETER, el Presidente del Concejo nos invitó a hacer una presentación de lo que era la entidad, pero yo quiero antes de empezar a contarles que es FIDETER y que hace una banca de fomento en el país ustedes que saben de las bancas de fomento y que creen que es o que creen que hace FINDETER.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) LEÓN FREDY  
MUÑOZ LOPERA**

Bueno la idea es que discúlpeme doctora Paula también si alguien va intervenir en esto para que quede constancia en el acta pues utilicemos el micrófono Honorables Concejales.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME  
TABARES BAENA**

Bueno lo que conozco de FINDETER porque he trabajado mucho es en la viabilidad y legibilidad de los proyectos de vivienda de interés social que es una entidad que el Gobierno Nacional le dio esa función de viabilizar los proyectos vivienda de interés social entonces ustedes hacen, las Administraciones Municipales presentan los proyectos, ustedes hacen la visita y miran si el proyecto tiene la viabilidad para poder que el Gobierno Nacional le otorgue los subsidios que está entregando.

Conozco esa parte de FINDETER, tema del turismo también creo que está muy dedicado en una línea a facilitar recursos para poder aporte a inversiones en el tema de turismo eso es lo que conozco.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA PAULA SOFÍA FREIDER MONTOYA  
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL DE FINDETER**

Bueno, por allí hablaban, por aquí.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO HENAO**

Buenos días, decía que FINDETER compañero banco de segundo piso, justamente en el seminario de ciudades sostenibles la compañía que estuvo exponiendo sobre los diferentes proyectos que tiene para desarrollar en varias ciudades sostenibles del país de pronto hacía referencia a que son una especie de operador e intermediario entre el fondo monetario y el banco interamericano de desarrollo que es quien coloca la plata y ustedes funcionan y operan con ella para poder desarrollar los proyectos.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA PAULA SOFÍA FREIDER MONTOYA DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL DE FINDETER**

Alguien más quiere intervenir, completar lo que han dicho estos compañeros.

Bueno entonces si fuera a calificar todos hubieran perdido el examen, FINDETER es una banca de fomento del Gobierno Nacional que estamos a la par de BANCOLDES, a la par FINALDO y a la par del fondeo de desarrollo del Gobierno Nacional

**QUE IMPLICA SER UNA BANCA DE FOMENTO:**

Nosotros somos como por aquí lo decían algunos una banca de segundo piso ¿Qué quiere decir una banca de segundo piso? Para poder acceder a FINDETER lo clientes, personas naturales, las personas jurídicas, personas del sector privado o personas del sector público lo tienen que hacer a través de un banco de primer piso y ¿Qué es un banco de primer piso? Esos son los bancos de ustedes ven en la calle que tienen atención directa a los clientes, pero eso es solo una de las tantas actividades que hace FINDETER, FINDETER se está reinventando desde que el presidente Luis Fernando Arboleda asumió la dirección hace dos años se dio a la tarea de cambiar lo que estábamos haciendo porque si nosotros nos quedábamos solamente con créditos de redescuento FINDETER tenía un campo de acción muy limitado, entonces como decía el señor Concejal el señor Gabriel otra de las funciones fuera de lo que son los cerditos de redescuento FINDETER tiene un papel muy importante en el tema de vivienda hasta vivienda de interés social en el país, porque es responsabilidad de FINDETER darle la legibilidad a los proyectos de vivienda en municipios que tengan menos de 100.000 habitantes y es fundamental eso porque sin legibilidad dada por FINDETER el municipio o a su vez el constructor no puede reclamar los subsidios de vivienda que en determinado momento ayudan a hacer el cierre financiero. Esa es otra de las partes que hace FINDETER.

**QUE MÁS HACE FINDETER**

Aquí el Concejal también hablo, en el tema del seminario que ustedes tuvieron hace 8 días, hoy hace 8 días FINDETER se dio a la tarea también de buscar el apoyo del BIC para promover las ciudades intermedias en Colombia.

Yo creo que ustedes muchos escucharon la presentación que hizo la doctora Yesica Yeico en donde ella les hablaba del programa que tiene FINDETER con el banco interamericano de desarrollo a nivel global el banco interamericano de desarrollo sacó el programa de ciudades sostenibles para ciudades, verdaderamente ciudades grandes que si uno lo replicara en Colombia ese programa debería estar en Medellín o en Bogotá o en Cali ¿pero qué pasó? El BID se dio cuenta que esas ciudades que ya son grandes es más difícil de organizarles que las ciudades intermedias y con el apoyo de FINDETER se focalizaron en llevar el programa a esas ciudades que no son ni grandes ni son pequeñas pero son el foco de atracción de nosotros todos los ciudadanos.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEALN LEE PAVÓN ZAPATA**

Discúlpeme doctora Paula, buenos días para darle un saludo muy especial a la doctora Nora, ingeniera que nos acompaña, ella ha sido una mujer que ha trabajado en la parte de planeación del municipio y en varias secretarías y ahora está como asesora del señor Alcalde, entonces muy bueno que esté aquí la doctora Nora para ese tema de la proyección y del objetivo que hemos querido que Bello se postule como ciudad sostenible para esos recursos del BID y de FINDETER, también un saludo especial al doctor José Rodrigo Gallego ex subsecretario de infraestructura de nuestro municipio y que hoy gracias a un concurso público pues se encuentra ya vinculado a FINDETER, agradecerle a usted su asistencia.

Doctor Paula Sofía bien pueda continúe con el uso de la palabra.

### **TIENE LA PALABRA LA DOCTORA PAULA SOFÍA FREIDER MONTOYA DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL DE FINDETER**

Entonces como les decía en Colombia el programa con el BID lo orientó a ciudades intermedias, la meta al 2014 es tener ciudades yo creo que Yesica les contó ya tenemos a Barranquilla, a Bucaramanga, Manizales, Pereira, entró Montería y acabó de entrar Pasto, hay espacio para 4 ciudades más.

El tema fundamental ahí es que quien elige esas ciudades es el BID de acuerdo a unos exámenes y evaluaciones que hace de cómo está la ciudad en los 4 pilares que hace fundamentales que maneja el tema de ciudades sostenibles, a ustedes les repartieron unas revistas de dos ciudades en donde ya se entregaron los planes de acción y se establece porque fueron escogidas como ciudades sostenibles y que se va a hacer con apoyo del BID para sacar esas ciudades, para fomentarlas y evitar que esas ciudades lleguen a ser unas ciudades caóticas, entonces ese es otro de los aspectos que también hace FINDETER con el apoyo del BID.

Paralelo a eso tenemos otro esquema que se llama **CIUDADES EMBLEMÁTICAS** que son ciudades que están muy lejos de llegar a ser ciudades sostenibles y esa si es directamente con el apoyo de FINDETER ahí

encontramos a Quibdó, encontramos a Buenaventura y encontramos a San Andrés y paralelo al esquema de ciudades sostenibles y al esquema de ciudades emblemáticas se creó un piloto de ciudades creativas porque una ciudad no puede ser ciudad y más en este siglo sin tener un soporte tecnológico.

FINDETER también fuera del tema de ciudad, del tema de vivienda, del tema de crédito que ya se los enuncie está muy focalizado también con programas del Gobierno Nacional en el tema de aguas, quienes tuvieron la oportunidad de estar en el tema de las viviendas gratis antier con el Presidente vieron que se entregaron unos títulos para desarrollar planes departamentales en determinados municipios del departamento de Antioquia, entonces ahí FINDETER está también supervisando para que todos esos programas de agua se desarrollen en el país.

Entonces como pueden ver FINDETER es una entidad que se está reinventando permanentemente, nosotros no nos podemos quedar quietos y de ahí que es muy importante que ustedes conozcan la actividad que nosotros desarrollamos para que ustedes también puedan ser impulsores de lo que nosotros hacemos y poder llegar a lo que nosotros tenemos.

Les voy a proyectar el crédito de redescuento para que ustedes entiendan como funciona una banca de segundo piso, eso lo pueden aplicar para BANCOLDES, lo pueden aplicar también para FINAGRO con la diferencia que FINDETER es la banca de fomento de la infraestructura del Gobierno Nacional y nosotros estamos muy focalizados en bien llegamos al sector privado a llegar al sector público directamente a ese sector público o a través de lo que ustedes conocen la ley APP porque ahora son los privados quienes están más orientados a desarrollar las obras públicas en alianza con esos mismos entes públicos, pero les va quedando claro.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEALN LEE PAVÓN ZAPATA**

Claro que sí, aprovecho doctora Paula Sofía para darle también un saludo a la asesora del señor Alcalde la doctora Natacha Moreno bienvenida poco la conocíamos por acá, porque ella es relativamente nueva pero bien pueda que rico que nos esté acompañando también y que se nota que de la directiva del señor Alcalde es un tema que tiene todo el interés porque está enviando todos los asesores para que le trasmitan el mensaje de lo que usted hoy con el doctor José Rodrigo nos está contando doctora Paula Sofía.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA PAULA SOFÍA FREIDER MONTOYA  
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL DE FINDETER**

Bueno creo que ahí les quedó más claro lo que hace una banca de segundo piso en el área de crédito porque como les comentaba hora FINDETER no solo está orientada a prestar plata sino que también tenemos otras actividades que las realizamos paralelo con el Gobierno Nacional pero como pueden ver uno de nuestros clientes focos, de nuestros clientes principales es el sector público porque es la forma como los dineros del gobierno nacional pueden llegar y traducirse en obras que es lo que busca FINDETER por eso pues nosotros vamos muy de la mano con todos los Alcaldes, con los secretarios de Hacienda, secretarios de Planeación para ayudarles a estructurar esos proyectos y poderlos presentar ante los ministerios respectivos para que ellos nos viabilicen los recursos y poder entregar recursos no gratis sino a unas tasas blandas para puedan llegar a un feliz término las obras que los Alcaldes dentro de sus planes de desarrollo deciden realizar o presentar en un momento dado.

Entonces eso es como a groso modo lo que hace FINDETER, no sé qué preguntas quieran hacer ustedes, yo les entregue un volante donde esta lo que en resumidas cuentas nosotros hacemos, nosotros como lo vieron en el video solo vamos a 11 sectores de la economía, no somos tan amplios como lo puede ser BANCOLDES que llega al sector formal e informal porque nosotros estamos muy focalizados en lo que es infraestructura, somos la... de la infraestructura del Gobierno Nacional y solo podemos destinar recursos a esos 11 sectores que ustedes ven, transporte y todo el andamiaje de transporte, desarrollo energético, infraestructura urbana, construcción y vivienda, cuando es el tema de vivienda solo vamos hasta vivienda de interés social, nosotros no podemos apalancar vivienda de estratos que tengan:

- Capacidad económica
- agua potable y saneamiento básico
- Telecomunicaciones
- Educación ,
- Salud
- Turismo
- Deporte
- Recreación
- Y cultura
- Saneamiento fiscal

Y en el tema de medio ambiente podemos ir a todos los sectores siempre y cuando desarrollen proyectos que generen impacto en el medio ambiente.

No sé qué preguntas tengan estamos atentos a atenderlas.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEALN LEE PAVÓN ZAPATA**

Muchas gracias doctora Paula Sofía directora regional de FINDETER, abro el espacio entonces para la participación de los Honorables Concejales.

Honorable Concejal Gabriel Jaime

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME  
TABARES BAENA**

Gracias Presidente, un saludo a usted, la mesa directiva, mis compañeros Concejales, un saludo a la doctora Paula, a nuestro amigo José Rodrigo, a nuestras asesoras de nuestro municipio a la doctora Nora, a Natacha, siempre serán bienvenidas por acá.

Doctora Sofía, si yo quisiera hacer un hotel aquí en el municipio de Bello, yo quiero invertir de pronto en un hotel construirlo cual sería el paso del proyecto, ir a la banca del primer piso, si la banca del primer piso me dice usted tiene esta capacidad se le puede prestar, que beneficios tendría yo podía acceder a FINDETER o tendría que hacerlo a través del municipio para hacerlo.

Eso es la inquietud que tengo.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA PAULA SOFÍA FREIDER MONTOYA  
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL DE FINDETER**

A ver FINDETER se puede actuar desde dos frentes, o sea nosotros buscamos tener una relación con.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEALN LEE PAVÓN ZAPATA**

Doctora Paula, permíteme la metodología primero hacen las inquietudes los Honorables Concejales y posteriormente le doy la palabra para que usted les de la respuesta, tranquila.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA PAULA SOFÍA FREIDER MONTOYA  
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL DE FINDETER**

Bueno señor.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME  
TABARES BAENA**

Presidente con ella, yo creo que pudiéramos cambiar la metodología.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEALN LEE PAVÓN ZAPATA**

Bueno con esa mujer tan hermosa que más hacemos, bien pueda doctora Paula.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA PAULA SOFÍA FREIDER MONTOYA  
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL DE FINDETER**

Porque es que después para acordarme de todas las preguntas que hagan de pronto se me pierde alguna.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEALN LEE PAVÓN ZAPATA**

Hágale tranquila bien pueda contéstele de una vez al Concejal.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA PAULA SOFÍA REYES MONTOYA  
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL DE FINDETER**

Espero que están muy inquietos

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME  
TABARES BAENA**

Y la segunda es a nosotros no interesa mucho después de ese seminario que hicimos de ciudades sostenibles que Bello ojala fuera una de las ciudades que poderlo llevar a que tenga esa inversión que está haciendo el Banco Interamericano de Desarrollo que tendríamos que hacer para poder acceder o sea poder presentar nuestra ciudad para ser opcionada para esos recursos del Banco Interamericano de Desarrollo. Eso es todo.

Presidente gracias.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA PAULA SOFÍA FREIDER MONTOYA  
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL DE FINDETER**

Bueno, le contesto la primera, FINDETER por ley por reglamento tiene la facultad de hacer tasas compensadas con entidades públicas o entidades privadas, entonces usted me habla del tema del turismo.

FINDETER puede operar de dos formas, una si un municipio tiene vocación turística o quiere fomentar el turismo en su territorio con FINDETER puede estructurar mecanismos de créditos blandos para que los empresarios que quieran hacer o promocionar el municipio tengan tasa mucho más blandas de las tradicionales del mercado, entonces ahí que pasaría por poner un caso x sin que sea realidad el municipio de Bello a través de la secretaría de turismo le dice a FINDETER vea yo tengo destinado 1000 millones para fomentar el sector de turismo en Bello, pero si uno se pone a ver 1.000 millones no es mucho dinero para uno fomentar el sector turismo en un municipio ¿Qué puede hacer? Puede estructurar un mecanismo de tasa compensada con FINDETER en donde esos 1.000 millones se los entregan a la financiera financieramente se los gasta FINDETER y convierte esos 1.000 millones en 20.000 millones a unas tasas determinadas y a unos plazos dados, esa sería una forma entonces ahí el empresario iría a la banca de primer piso para acceder a la línea que se

estructuró entre FINDETER y el municipio de Bello, esa sería una ahí cual es el beneficio que la tasa sería mucho más blanda mucho más baja en términos de tasa de interés porque el municipio está aportando, está aportando el gobierno nacional y el beneficiario que es el empresario del sector turismo va a obtener lo que quiere plazos largos y tasas blandas.

La segunda forma, si uno no logra estructurar ese mecanismo de tasa compensada es acceder a las tasas que tiene FINDETER en la línea de turismo, pero ahí igualmente tengo que acceder a través de una banca de primer piso que es la que evalúa el riesgo del empresario y dice le puedo prestar 500, 1000, 2000, 3000 millones de pesos acceden a los recursos de FINDETER y el empresario del sector turismo tuvo plazos largos y tasas más bajas de las que encuentra en el sector financiero tradicional, esa sería la primera pregunta.

La segunda pregunta cómo acceder al BID, el municipio ya está haciendo los trámites FINDETER no injerencia directa en escoger quienes son los municipios que van a participar, porque nosotros cumplimos es lo lineamientos del BID o sea somos los ejecutores, no somos quienes seleccionamos los municipios. En este momento ellos presentaron la carta, el municipio presentó la carta de solicitud para vincularse al programa estamos esperando que el BID responda pero FINDETER como tal no tiene calificación para decir puede entrar Bello, puede entrar Cartagena, puede entrar Armenia, no hay un proceso que tienen que cumplir y sortear ante el BID, ahí es fundamental el papel que juegue el municipio en presentarse ante el BID que se les vea interés en estar en el programa, no es solamente uno manifestar quiero estar sino que se vea en proyectos claros, en que quiero hacer, hacia a donde me quiero focalizar en los cuatro pilares que buscan el programa que es:

- Sostenibilidad económica
- Sostenibilidad urbana
- Sostenibilidad ambiental
- Y sostenibilidad Gubernamental

Si el BID ve que fuera de cumplir con todos los parámetros están bien focalizados en esos 4 pilares lo más probable es que puedan entrar.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEALN LEE PAVÓN ZAPATA**

Muy bien, precisamente ese era uno de los objetivos Honorables Concejales y doctora Paula, doctor José Rodrigo, asesoras que se buscaba con el seminario, es que la ciudad demuestre y pienso que así lo hicimos porque la asistencia de la clase política fue total que existe el interés de la ciudad por meterse en este programa de ciudades sostenibles, el cual como lo he mencionado Honorable Concejal Mario nos facilitaría la posibilidad de tener unos recursos importantísimos para intentar solucionar algunos de los problemas graves que tenemos como los que mencionábamos ayer con los inspectores de policía para no entrar en detalles y redundando pues ese tema que ya bastante lo hemos mencionado, ese es como uno de los aspectos fundamentales, el

seminario nos va a servir de soporte para demostrarle al banco interamericano de desarrollo que la ciudad tiene el interés, que la clase política Bellanita tiene el interés de meterse en este programa doctora Paula y que el acompañamiento de ustedes doctora Paula si bien no son evaluables es fundamental porque nos pueden guiar en la metodología y en los pasos que debemos dar y obviamente en el momento pues que lo soliciten dar un concepto favorable sobre nuestra ciudad.

Que otro Honorable Concejal desea hacer uso de la palabra, Honorable Concejal Mario Cuervo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO HENAO**

Gracias señor Presidente, reiterarle el saludo y la bienvenida a la doctora de FINDETER e igualmente a la asesora Natacha, al doctor José Rodrigo y demás participantes en el recinto.

No mire cuando uno habla de tener la posibilidad de acceder a un crédito, a un préstamo, a un endeudamiento lo que normalmente mira uno es a parte de la capacidad de endeudamiento es los intereses con que uno va a sufragar o a pagar ese préstamo, yo digo que acá puede ser vía la plata que se presta, crédito del IPC o sea índice de... al consumidor o través de DTF o sea depósito a término fijo, entonces usted en ese caso específico me hace la claridad ahora más adelantico.

Usted habla de tasas o de créditos, de tasas blandas que las que ustedes o mejor el proyecto que uno pretende ejecutar, si yo por ejemplo me circunscribo en un proyecto de infraestructura deportiva o de infraestructura educativa en materia de recurso físico por decir algo:

Primero dice usted que hay que hacer como intermediario la parte financiera, la parte financiera tiene unas tasas, como pueden prestar ustedes una tasa mucho más blanda con respecto a la parte financiera si ya uno o ustedes pagan primero por ese primer piso que dicen ustedes y que ustedes son un banco de segundo piso, es decir no entiendo como sería porque uno sabe que la banda de la banca tradicional tiene unas determinadas tasas para prestar y que deben estar dentro de los parámetros del banco de la República, entonces como ustedes pueden prestar mucho más blandamente que la parte financiera si ustedes precisamente están en el segundo piso y no en el primero, sería esa como no sé.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA PAULA SOFÍA FREIDER MONTOYA DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL DE FINDETER**

Bueno, la primera, FINDETER es un banco cierto, nosotros nos tenemos que alinear a los tipos de intereses que establece la superintendencia financiera y el banco de la República ¿que prestamos nosotros? Nosotros prestamos en termino fijo que no está atado a ningún indicador, prestamos en los

indicadores que determinan las tasas variables que una es atado al IPC otra es atado a la DTF y otro es atado al IBR.

La DTF usted decía Deposito a Terminio Fijo tienen relación con los CDT, la tasa sale de un promedio de captación de los bancos grandes en CTD a 90 días y por eso ustedes ven que esa tasa es un poco más manipulable por los grandes bancos, de acuerdo a como está la situación económica del mercado actual las tasas deberían estar muy por debajo de lo que están, pero a los bancos, grandes bancos no les interesa que esa tasa baje mucho porque obviamente ellos de que viven de los interés que le cobran al público, entonces nosotros prestamos en VTR, el mismo el mismo mercado ha venido pidiéndole a las regulaciones económicas que se pueda prestar en otras tasas, entonces salió el IPC que ustedes saben que es el precio de índice al consumidor, los bancos, los intermediarios financieros tanto de primer piso como de segundo piso podemos hacer créditos atados al IPC, que es una tasa un poco más blanda, más baja que la tasa DTF, e igualmente podemos prestar créditos atados al IBR que es el Índice Básico o del banco de la República que sale de medir la liquidez que tienen los bancos en un momento dado.

Entonces en la medida que yo como cliente me voy especializando más tengo más capacidad de exigirle al banco de primer piso y por ende al banco de segundo piso que me preste en tasa de interés donde yo voy a obtener un mayor beneficio y lo más importante voy a estar más cubierto frente a una exposición o a una volatilidad de esas tasa, listo entonces nosotros podemos prestar atados a esas tasas.

Segundo como nosotros entregamos los recursos a esa banca de primer piso, los bancos de primer piso tienen plata para prestar, pero cuál es la principal dificultad que encuentra un empresario o una persona que quiere hacer empresa en este país los plazos.

Los bancos de primer piso están muy focalizados a prestar en el corto plazo, entonces si yo quiero hacer un proyecto es muy difícil que un proyecto arranque antes de cinco años, pero usted va a la banca de primer piso y los bancos casi que de entrada le dicen le presto a 3 o le presto a 5 y si le presto a más de 5 lo obligan a entregar casi que todo lo que usted tiene para poder garantizarle el crédito ¿Cuál es el papel que jugamos nosotros como banca de segundo piso? Nosotros sensibilizamos esa banca de primer piso ¿Cómo la sensibilizamos?

1. Presentado el cliente ante la banca de primer piso
2. Estructurando el proyecto de la mano con el cliente que lo llevamos frente a esa banca de primer piso
3. Diciéndole a la banca de primer piso que con FINDETER cuentan recursos hasta 15 años con hasta tres de periodo de gracia.

Entonces al saber ellos que existe una banca que presta a largo plazo ellos no tienen que destinar sus recursos para entregarlos en adopción a largo plazo, entonces ahí el GAT de ellos, la gestión de activos y pasivos se cierra, se

dedican a prestar ellos con tranquilidad hasta créditos de cinco años y utilizan los recursos de la banca de segundo piso yo se los entrego a ellos, ellos los intermedian y los entregan al cliente en operaciones que van a más de 5 años.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEALN LEE PAVÓN ZAPATA**

Que otro Honorable Concejal. Honorable Concejal Luis Carlos. Que otro Honorable Concejal, Doctor José Rodrigo, la doctora Nora, la doctora Natacha, muy bien doctora Paula si desea algún...

Bien pueda doctora Nora.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NORA ISABEL PÉREZ ASESORA DEL ALCALDE**

Muy buenos días para el Honorable Concejo Municipal.

Respecto al tema es el interés de la Administración poder acceder al proyecto de ciudades sostenibles, de lograr que el municipio de Bello pueda hacer parte de esos 10 cupos que ha dado el banco interamericano de desarrollo en Colombia, nosotros en Antioquia en este momento somos la única ciudad que cumple los requisitos porque deben ser ciudades que tengan entre 500.000, el tope son mínimo 200.000 habitantes hasta 2.000.000 de habitantes ese es el rango, no solamente se mide por rango poblacional sino que cumplan todos esos parámetros que exige el BID.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA PAULA SOFÍA FREIDER MONTOYA DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL DE FINDETER**

Pero la entrada inicial es el número de habitantes, ustedes tienen casi 700.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NORA ASESORA DEL ALCALDE**

Al alrededor de 600.000 o sea por el censo DANE tenemos menos de 500.000, pero la realidad creemos que es otra.

Bueno pero entonces me refiero a que si estamos por encima de los 200.000 y menos de los 2000.000 si vamos a buscar otra ciudad en los 125 municipios de Antioquia no lo encontramos, eso es una gran ventaja para nosotros y ahí es donde FIDETER tiene la mirada puesta en el municipio de Bello, FINDETER región noroccidental o sea que nosotros hemos tenido muy buen acompañamiento de parte de la doctora Paula, porque sabemos que en Antioquia Bello cumple ese requisito de entrada, que tenemos además todas las intenciones de cumplir esos cuatro grandes criterios de sostenibilidad de ser sostenibles económica y socialmente, sostenibles a nivel gubernamental, a nivel ambiental.

Nosotros, el municipio de Bello aproximadamente el mes de mayo le envió una carta de solicitud al banco interamericano de desarrollo, solicitándole ingresar

a este programa de ciudades sostenibles solamente quedan 4 cupos de los 10 inicialmente del país porque la mirada son ciudades emergentes o sea ciudades que tienen un gran nivel de crecimiento muy acelerado, se está transformando de un municipio a normal a lo que va a ser la metrópoli, pero no ha llegado a los conflictos de esas grandes ciudades por ejemplo nosotros vamos en pasos agigantados siguiendo a la ciudad de Medellín, pero todavía tenemos suelos, tenemos oportunidad de generar unos equilibrios ambientales y de desarrollo sostenible, entonces esa es como la mirada a nivel mundial que hacer con esas ciudades emergentes que están surgiendo pero todavía en medio de que se aproximan a ese desarrollo no son todavía ciudades caóticas, nosotros podemos organizar casa a nivel de movilidad, a nivel también de los asentamientos irregulares y a nivel de la protección ambiental, que nos dijo entonces el banco interamericano para esta vigencia, para el año 2013 ya está cerrada la convocatoria, este año no nos van a decir sí, pero pueden avanzar en la consolidación de esas cuatro líneas para que se empiecen a radicar los proyectos y en el año entrante entre enero y febrero debemos estar nuevamente con el proyecto ya para poder acceder a este programa que obviamente le va a abrir las puertas al municipio en todo lo que son la gestión de recursos, ahí es donde FINDETER hace también ese enlace con el banco interamericano de desarrollo al ver que nosotros seamos una ciudad sostenible.

También FINDETER nos ha avalado digamos propuestas y nos está casi empujando digámoslo así, venga pues que yo tengo recursos para sus mega proyectos que el plan de desarrollo tiene un compromiso dentro de lo que es el plan de movilidad, el plan de espacio público, lo que es la parte educativa, lo que van a ser los mega colegios, entonces ya estamos también haciendo un tema financiero y paralelo a eso la consolidación de los proyectos porque todos entran por ventanilla única dependiendo del Ministerio, por ejemplo si vamos a hablar de un mega colegio, el proyecto tendría que llegar al ministerio de educación, pero primero vamos y buscamos a un banco e primer piso el cupo disponible o sea la cantidad del crédito que nos van hacer, cuando ya tengamos eso aprobado nos vamos con el proyecto con las condiciones que exige la ventanilla única de cada una de los ministerios y allá nos lo aprueban y si es aprobado nos dicen en 6 meses tendrá el primer desembolso saque su mega proyecto a licitación.

Entonces sabemos que los términos son muy apretados y por eso en este momento cada una de las secretarías de despacho en cumplimiento de sus planes de desarrollo está consolidando el proyecto cuando ya los tengamos listos en fase III o sea con cantidades de obra, con presupuesto cuando se trata de infraestructura presupuestos definitivos tenemos entonces que acudir a conseguir esos cupos de los recursos y poder así gestionar ante FINDETER.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEALN LEE PAVÓN ZAPATA**

A usted doctora Nora.

Honorable Concejal Vicepresidente segundo Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, compañero mesa León Fredy y a todos los Corporados, a las asesoras de la Administración la doctora Natacha y la doctora Nora, doctor José Rodrigo Gallego, doctora Paula Sofía.

A ver nosotros desde el seminario pues con la explicación de Yesica nos quedó muy claro la metodología y la estructura tanto administrativa como financiera de FINDETER y su objetivo como tal.

Ya bajándole al tema particular de Bello con la explicación que la doctora Nora nos acaba de dar entonces ustedes han venido haciendo de una u otra forma el acompañamiento ya y tienen ya criterios para tener un concepto de Bello, es la primera pregunta.

Y la segunda si bien es cierto hasta el año entrante nosotros nos vamos a penas a tener algún tipo de resultado porque hasta febrero o marzo es que ya este año no, en las debilidades y fortalezas que en estos momentos ustedes han identificado entonces nos van a ayudar, nos van asesorar, nos van a hacer ese acompañamiento a esas necesidades, convertirlas en fortalezas y las fortalezas crecerlas más con el objetivo de que Bello verdaderamente tenga esa posibilidad de acceder a ese cupo, porque por más que nosotros de una u otra forma que intentemos y que queramos son ustedes los que tienen la experiencia y los que realmente tienen el conocimiento del manejo como tal que no son desgase para nosotros como municipio y a la Administración de pronto equivocadamente entrar a intentar cumplir unos objetivos pero que a nosotros no nos dé y que verdaderamente no logremos el objetivo.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA PAULA SOFÍA FREIDER MONTOYA DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL DE FINDETER**

Vuelvo y le reitero, FINDETER no escoge, cierto FINDETER acompaña, quien escoge es el BID y ahí es fundamental la voluntad política que tenga el municipio, voluntad política en torno a acelerar el proceso porque es que no son, Bello no es el único que está en lista de espera, hay muchos municipios del país que quieren entrar al programa de ciudades sostenibles, porque eso permite como lo decía la doctora Nora proyectar el municipio a más de 30 años, eso que exige, si yo logro proyectar un municipio a más de 30 años tengo que tener un compromiso político de que todos los gobernantes desde el momento en que entra a ser escogida una ciudad como ciudad sostenible van a respetar los planes de desarrollo de su anterior mandatario porque si no volvemos a lo mismo, se caen los proyectos y quedan a mitad de camino, entonces el hecho de que yo quiera entrar como ciudad sostenible exige un compromiso de todos los ciudadanos del municipio Bello de entender que es el programa, nosotros los hemos venido acompañando, aquí ha estado gente de ciudades sostenibles de Bogotá representándolo al municipio y empujándolos a

su vez para que corran en este programa porque no es solamente manifestar quiero entrar, es hacer también la respectiva presentación ante el BID, ustedes ir y mostrarles que ya han hecho dos seminarios de ciudades sostenibles en el municipio, ver qué es lo que ustedes necesitan y como a través de ser ciudades sostenibles se quieren proyectar en el tiempo. Entonces no es que sea un desgaste porque igual yo creo que el programa si funciona bien se seguirá abriendo a más ciudades en Colombia, pero también exige que el municipio muestre verdadera voluntad ante el BID que ya lo está haciendo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEALN LEE PAVÓN ZAPATA**

Muy bien, agradecemos entonces la presencia doctora Paula Sofía Freider Montoya directora de Noroccidente de FINDETER, al doctor José Rodrigo Gallego, a la doctora Nora Isabel Pérez, a la doctora Natacha Moreno por acompañarnos también como asesores, damos un saludo especial a nuestros amigos Nicolás y Héctor Blandón miembros de la junta directiva del sindicato de trabajadores de FABRICATO, nuestros Ediles también por acá presentes.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

**3. COMUNICACIONES**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEALN LEE PAVÓN ZAPATA**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ**

No tengo en la mesa, pero permítame informarle el ingreso de los Concejales Jean Lee Pavón Zapata, Carlos Mario Zapata Morales, Luis Carlos Hernández Giraldo, Nicolás Alzate Maya, Daniela Ortega Pérez.

Están agotadas las comunicaciones señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEALN LEE PAVÓN ZAPATA**

Algún Honorable Concejal tiene comunicaciones, damos un saludo especial también al ex concejal Jaime Meneses.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ**

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEALN LEE PAVÓN ZAPATA**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ**

No tengo señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEALN LEE PAVÓN ZAPATA**

¿Algún Honorable Concejal tiene proposiciones?

Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES**

Gracias señor Presidente, usted me dio la palabra pero entonces esto se volvió para allí y para acá entonces como habla uno así señor Presidente.

Muchas gracias, un saludo a usted, a los Concejales, personas que nos acompañan en el recinto.

Simplemente Presidente para que nombre una comisión que se desplace al parque de la Gran Avenida porque las instalaciones lo que son los baños, las gramas, lo que es la zona humedad eso está muy deteriorado, las infiltraciones de agua y eso puede ocasionar de pronto una tragedia.

Entonces para que nombre una comisión y que presenten un informe a la plenaria.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEALN LEE PAVÓN ZAPATA**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Entonces tan amable:

El Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares, usted como ingeniero por favor nos ayuda en ese tema y Honorable Concejal Mario Cuervo, usted como Presidente de la comisión de deportes tan amable con el Honorable Concejal Gabriel Jaime y me pide aquí León Fredy Muñoz Vicepresidente Primero,

entonces ustedes tres, coordinador de la comisión Honorable Concejal Gabriel Jaime. Honorable Concejal Duván.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO  
BEDOYA GARCÍA**

Buenos días para todos.

Si es tan amable colocar en proposición para mañana sesionar a las 8:00 a.m.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEALN LEE PAVÓN ZAPATA**

En consideración del Honorable Concejal Duván Bedoya de sesionar mañana a las 8:00 am, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRIGUEZ**

Ha sido aprobada señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEALN LEE PAVÓN ZAPATA**

Continuemos con el orden del día. Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

Muchas gracias señor Presidente, un saludo especial para todos.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEALN LEE PAVÓN ZAPATA**

Esperemos que es que hoy vinieron muy efusivos Daniela, contando lo del accidente de la mamá, espere un momentico, Estella, Daniela.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

Muchas gracias.

Señor Presidente, no esto es una solicitud que le voy a hacer al Secretario y a usted, usted como Presidente de la corporación y el Secretario que es el encargado directamente del personal de nuestra corporación.

Señor Presidente es que hice una solicitud mirando el cumplimiento de las funciones y de obviamente el horario de llegadas y salida de los funcionarios y encuentro pues que hay algunas personas concretamente solicite la de una persona de ellas y le da a uno tristeza señor Presidente, como es posible que una persona que esté en provisionalidad, que ya lleva varios años en provisionalidad y esto aquí parece como de paseo, o sea llega a la hora que

quiera, se va a la hora que quiera y no hay ningún tipo de control y parece que no se puede hacer nada, a mí eso me parece muy delicado y señor Secretario es un llamado de atención para usted también porque usted es el que tiene que estar encargado del personal.

Aquí entonces si no ponemos orden en la casa entonces quien va a poner el orden, nosotros hemos señor Presidente, hemos estado cumpliendo puntualmente los Concejales, puntualmente 9:00 y uno se aterrera pues que algunos funcionarios no cumplan con eso, sabemos que los contratistas no tienen problema en eso, pero los que están vinculados si y concretamente lo digo por esta niña Yeni Carolina Restrepo, aquí le hice una solicitud al secretario y me dio unas desde el 12 del mes de junio que me diera todo el listado de llegadas y salidas y queda uno aterrado, o sea esta niña entonces casi no está trabajando casi aquí o que, llega a las 9:00, llega a las 10:00, llega a la hora que quiera sin ningún tipo de control yo si le pido señor Secretario y Presidente que este informe se lo manden a la Personería y a la oficina de control disciplinario, estas situaciones en el Concejo Municipio no pueden pasar, yo creo que hay que ponerle orden a este municipio o sea si eso pasa en el Concejo donde estamos que somos 4 funcionarios se puede imaginar el municipio como está, uno los ve en la avenida en horas laborales tomando cerveza, bebiendo yo no sé cómo atienden al público algunos funcionarios no todos, pero si hay muchos funcionarios que usted los ve a medio ingiriendo licor o en horarios de trabajo.

Entonces yo me imagino si a medio día están bebiendo como atenderán entonces a la comunidad, pues en estado de embriaguez obviamente u oliendo a licor.

Entonces yo sí señor Presidente hago el llamado de atención a mí me compete el Concejo, soy de la mesa directiva a ver si estos documentos inmediatamente se le mandan para hacerle un seguimiento y no solamente a ella sino a todos que cumplan el horario, aquí el horario de esta niña es a las 7:30 a.m. la entrada y tiene que salir a las 12:00, a la 1:30 vuelve y entra a trabajar y hasta las 6:00 p.m. y mire el listado que me lo pasaron, tiene algunos permisos que porque tiene algunas cosas en la escuela de música por la tarde, pero en la mañana todos los días llega tarde, todos los días, 9:00 a.m., 8:40, 8:50, 9:00, 9:00, 8:840 no hay una hora que llegue a las 7:30 no hay entonces que es lo que está pasando.

Yo no sé yo si puedo pues señor Secretario que le pongamos orden a esto, usted es la cabeza responsable de los funcionarios de nuestra corporación entonces para que le pongamos orden a esto, porque yo creo que si esos son los funcionarios vinculados, entonces me supondría yo que pasaría con los demás funcionarios, si no damos ejemplo desde aquí que somos un ente de control entonces quien va a dar ejemplo.

Entonces yo si le pido que por favor este documento se le mande inmediatamente a la Personería y a la oficina de control disciplinarios tan

amable señor Secretario para tomemos las medidas respectivas de esta señorita Yeni Carolina Restrepo.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEALN LEE PAVÓN ZAPATA**

Con gusto Honorable Concejal.

Efectivamente le informo en reiteradas ocasiones hemos hecho reuniones con el personal y se les ha llamado la atención por ese aspecto, igualmente tengo entendido que ya se le ha oficiado a esta funcionaria Honorable Concejal.

¿Algún otro Honorable Concejal?

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ**

Está agotado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEALN LEE PAVÓN ZAPATA**

Agotado el orden del día levanto la sesión, cito para mañana 8:00 a.m.

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Presidente del Concejo

CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Secretario del Concejo

ALBA DIONY ARROYAVE GARCÍA